



REPUBLICA DOMINICANA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD CUOTA A COMPROMETER

Fecha : 31 de agosto del 2021

No. Expediente : SUPBANCO-DAF-CM-2021-0062

Requerimiento : Departamento Administrativo, Financiero y

Planificación.

Proceso : Suministro de Café para uso de la

Superintendencia de Bancos.

Monto Total Proceso : RD\$ 228,000.00 (Doscientos Veintiocho Mil

Pesos Dominicanos con 00/100).

Moneda : Pesos Dominicanos.

Yo, Juan Francisco Mendoza, en mi calidad de Gerente de esta Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa y Financiera cuenta con los Fondos Presupuestarios en el presente año Dos Mil Veintiuno (2021), y hace la reserva de la cuota del compromiso para dicho periodo, para la adquisición que se especifica a continuación y que el referido Certificado de Disponibilidad de Cuota para Comprometer, previsto en el artículo 4 del Decreto No. 15-17 del 8 de febrero de 2017.

Este documento es emitido por la Contraloría General de la República, a las instituciones públicas, cuyo presupuesto dependa del Presupuesto General de la Nación, lo cual no aplica a la Superintendencia de Bancos, en virtud de que su presupuesto se genera y se aprueba conforme lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley No. 183-02, Monetaria y Financiera, del 21 de noviembre de 2002.

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Monto cuota a comprometer
5111002	Alimentos y Bebidas	RD\$ 228,000.00
	Total	RD\$ 228,000.00

Firmado digitalmente por:

Juan Francisco Mendoza

Gerente de la Superintendencia de Bancos